

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE OMAN
23° SESIÓN

73

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Damos la bienvenida a la delegación del Sultanato Omán y le agradecemos por la presentación de su informe nacional.

La Argentina desea felicitar a Omán por el avance en lo referido al derecho a la educación a partir de las recomendaciones del primer EPU, en especial la aprobación de programas para mejorar el acceso a la educación de calidad, la Estrategia Nacional para la Infancia y el aumento de matriculaciones de mujeres y niñas en todos los niveles de la educación.

Sin embargo, compartimos la preocupación expresada por del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, por la falta de educación gratuita y obligatoria para todos. Por ello, recomendamos a Omán el establecimiento de educación gratuita y obligatoria para todos, con el objetivo de continuar la lucha contra el analfabetismo.

Finalmente, dado que la Argentina se encuentra impulsando conjuntamente con Francia una campaña internacional tendiente a la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, deseamos recomendar a Omán que ratifique dicha Convención.

Muchas gracias